

**PERÚ**Ministerio
de la Producción

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN PARA EL AÑO 2017 POR PARTE DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

1. PRESENTACIÓN.

Mediante Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias, se definen y establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, a fin que el conjunto de las instituciones y los funcionarios impulsen su promoción y ejecución en adición al cumplimiento de las políticas sectoriales.

En ese marco, el Ministerio de la Producción, mediante la Resolución Ministerial N° 025-2017-PRODUCE, aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Producción para el año 2017, en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento.

Mediante Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM, se aprobó la Directiva “Lineamientos para la aprobación de Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias; y, para la presentación de Informes de evaluación”, que tiene como objetivo establecer lineamientos que permitan a las Entidades Públicas gestionar el proceso para la formulación y aprobación de indicadores de desempeño y metas para las Políticas Nacionales en el marco del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM que define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, y sus modificatorias, así como para la elaboración y reporte de informes de evaluación semestral y anual.

2. PRESENTACIÓN DE LOS RESPONSABLES:

2.1 Cuadro reporte de funcionario responsable y enlace (de quien consolida la información del sector).

FUNCIONARIO RESPONSABLE

ENTIDAD	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
Ministerio de la Producción	Carmen Condorchúa Vidal	Directora General	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	ccondorchuav@produce.gob.pe	616-2222 Anexo: 2501

PERSONAL DE ENLACE

ENTIDAD	Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónico	Teléfono
Ministerio de la Producción	Juan Carlos Blas Falcón	Especialista en Planeamiento	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	jbblas@produce.gob.pe	616-2222 Anexo: 2504
Ministerio de la Producción	Ricardo Alberto Lescano Guerra	Especialista legal	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	rlescano@produce.gob.pe	616-2222 Anexo: 2504

**PERÚ**Ministerio
de la Producción

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

3. ANÁLISIS DESCRIPTIVO:**3.1 Resumen de los resultados de la evaluación (según las metas e indicadores definidos por el sector que reporta):**

El presente informe de evaluación anual se sustenta en la información remitida por la Unidad Responsable.

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, revisa, analiza, consolida e ingresa la información remitida en el aplicativo: **Sistema Informático de Políticas Nacionales – SISPNAC**, que administra la Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, cuya información es validada por las Entidades Supervisoras, luego de lo cual se elabora el presente informe de avance.

Resultados de la evaluación anual 2017

NIVEL DE ALCANCE	Indicadores priorizados			N°
	11.1	11.2	11.3	
Metas superadas	0	0	0	0
Metas alcanzadas	1	1	0	2
Metas no alcanzadas	0	0	1	1
Metas no ejecutadas	0	0	0	0
Total Indicadores Programados	1	1	1	3

3.2 Relación entre los indicadores propuestos por el supervisor y los indicadores priorizados por la entidad.

Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Indicador Priorizado	Intensidad de la relación (Fuerte/Mediana/Débil)	Justificación
11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Porcentaje de profesionales y técnicos que cuentan con certificación de OSCE.	Porcentaje de profesionales y técnicos del Sector encargados de las contrataciones, que cuentan con certificación del OSCE	Fuerte.	Tienen relación directa.



PERÚ

Ministerio de la Producción

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Solicitudes de acceso a la información pública atendidas	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública, atendidas oportunamente	Fuerte.	Tienen relación directa, y se alcanzó la meta programada.
11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.	Porcentaje de empleados públicos capacitados en temas vinculados a la Ética Pública	Porcentaje de servidores del Sector capacitados en temas vinculados a la ética pública y otros.	Fuerte.	Tienen relación directa.

4. ANÁLISIS COGNOSCITIVO:

4.1 Análisis sobre los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades prioritarias programadas en relación al cumplimiento de las metas programadas

En el Objetivo 11.1 “Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos”.

Indicador: Porcentaje de profesionales y técnicos del Sector encargados de las contrataciones, que cuentan con certificación del OSCE.

Meta Anual Programada : 100%

Meta Anual Ejecutada : 100%

En el Objetivo 11.2 “Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas”.

Indicador: Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública, atendidas oportunamente.

Meta Anual Programada : 100%

Meta Anual Ejecutada : 100%

En el Objetivo 11.3 “Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública”.

Indicador: Porcentaje de servidores del Sector capacitados en temas vinculados a la ética pública y otros.

Meta Anual Programada : 100%

Meta Anual Ejecutada : 42%



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por la Entidad Ejecutora que hayan aportado o impedido el logro de las metas, independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas.

- Todos los profesionales y técnicos del Sector Producción encargados de las contrataciones, se encuentran debidamente certificados por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado-OSCE.
- En el año 2017 se cumplió con atender el 100% de las solicitudes de acceso a la información recibidas en el Sector Producción.
- A través de las charlas de inducción, se ha capacitado al 42% del personal respecto a los sistemas administrativos vinculados a la ética pública.

4.3 Identificar las falencias y desventajas para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades en relación al cumplimiento de las metas programadas.

- En relación al Objetivo “Promover a través de sus acciones y comunicaciones la ética pública”, el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera-SANIPES y el Instituto Tecnológico de la Producción-ITP, identificaron sus actividades para el segundo semestre de 2017.
- No se cuenta con personal especializada para capacitar en temas de ética de la gestión pública.

5. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL PRODUCE.

5.1 Conclusiones respecto a la Gestión.

- Respecto a las tres (03) metas programadas para el año 2017, en dos (02) indicadores se alcanzó el 100%, y en un (01) indicador no se alcanzó la meta programada.

6. ANÁLISIS INSTRUMENTAL.

6.1 Lista de recomendaciones para la mejora en el accionar de la Unidad Responsable para el cumplimiento de las metas programadas.

- Se recomienda que las charlas de inducción, no solo sea un acto de transmisión de conocimientos sobre el Código de Ética, sino que se lleve a cabo un taller para interactuar sobre los Principios, Deberes y Prohibiciones del Empleado Público.

Atentamente,